

EL ESTUDIO DE LA LENGUA ORAL A TRAVÉS DE LOS TEXTOS LITERARIOS

Marina Díaz Peralta

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

El descuido en el que cae con frecuencia la enseñanza de las peculiaridades de la lengua coloquial frente al análisis reiterado de los estilos formales de la lengua, así como lo poco habitual de la observación de estas a través de los textos escritos, nos llevaron a pensar en la posibilidad de realizar un análisis de la lengua oral informal sobre la base de un texto literario.

Por otro lado, también pesaron en nuestro proyecto las numerosas opiniones que abogan por una integración lengua-literatura en la enseñanza de la lengua. Opiniones como la de Hermoso Garro cuando dice:

La enseñanza de la lengua abarca tres aspectos: comunicación y expresión, enseñanza del sistema [...] y formación literaria. El diseño didáctico ha de ser unificador de todas ellas. Esta diversidad constituye una dificultad para la organización e integración de los contenidos en los distintos ciclos y niveles, además del peligro que supone disociar en la Didáctica dos realidades básicas: la unidad de la lengua y la relación de esta con la formación literaria. El mayor esfuerzo para conseguir esta integración lo ha constituido, hasta ahora, el uso de fragmentos de cuentos, novelas, teatro, poesía [...] sobre los cuales se realizan todas las actividades lingüísticas. (1988:114).

Esta idea concebida para el aprendizaje de la lengua en los primeros años resulta aún más adecuada, si cabe, cuando pensamos en niveles universitarios.

Pues bien, el trabajo que expondremos a continuación es una muestra de ese deseo de aunar estudio de la lengua oral y literatura en la enseñanza de los alumnos universitarios. En concreto, lo que se persigue es mostrar cómo es posible estudiar a través de un texto literario determinados aspectos de la lengua hablada coloquial, lo que podría resultar un buen complemento para otras técnicas empleadas como la grabación y posterior transliteración de conversaciones. Se trata de ligar lo escrito de modo complementario a lo oral (Peytard 1987:272).

El primer problema que plantea una actividad de este tipo es, precisamente, la elección del texto sobre el que se va a trabajar ya que este ha de reflejar con la mayor claridad posible los fenómenos que se quiere que el alumno reconozca y que habrán sido explicados con anterioridad.

En este caso el texto elegido es una excelente obra del escritor argentino Manuel Puig. *Cae la noche tropical*. El motivo de dicha elección no es otro que la exactitud con la que las protagonistas de la obra, Nidia y Luci, emplean en

sus diálogos los registros coloquiales, los estilos informales, de la lengua oral.

Pensaba Sapir (1991:254) que los escritores que más nos complacen son aquellos que han sabido adaptar su intuición profunda a los acentos de su habla cotidiana, aquellos que han logrado integrar el arte absoluto de la intuición y el arte innato y concreto del medio lingüístico que emplean. Creemos que este es el caso de Manuel Puig.

Centrándonos ya en lo que constituye el objeto de este estudio, la identificación de ciertas peculiaridades del habla coloquial a través de un texto literario, podemos comenzar diciendo que una de las características de la lengua hablada que más destaca a medida que vamos realizando la lectura de la obra es la frecuente dislocación sintáctica encontrada.

Como bien sabemos la producción de este fenómeno es frecuente en la lengua oral informal. Tradicionalmente esta peculiaridad se ha querido explicar aduciendo que en la producción de enunciados orales intervienen algunos factores que justifican el hecho de que el hablante se aparte de lo que podríamos considerar un orden lógico, factores que tienen que ver con lo expresivo, con lo subjetivo, con su deseo de centrar o atenuar la atención hacia determinados elementos oracionales (“Hay que siempre contestar un llamado” op. cit., 126, “¿Y él cuando volvió a llamar?” op. cit., 52).

Las nuevas corrientes consideran que la dislocación sintáctica es algo demasiado complejo para responder a principios tan simples (Contreras 1978:42) y se intentan nuevas aproximaciones basadas en la información proporcionada por la oración, en las nociones de *tema* “información que el hablante considera presente en la conciencia del oyente” y *rema* “información que el hablante cree ausente de la mente del oyente” y en conceptos como el de la *topicalización*, entendiéndose por topicalización la extracción de un elemento de la construcción normal, para tomarlo como algo básico, que se presenta como información previa (Pottier 1982:109, Contreras 1978:98, Silva-Corvalán 1989:110) ya que ha sido nombrado o apuntado en contextos anteriores.

Pues bien, de acuerdo con el modo de análisis diseñado por este nuevo enfoque en *Cae la noche tropical* encontramos numerosas dislocaciones debidas a la *topicalización* de uno de los elementos oracionales. Algunos de los casos vistos en la obra son: “esos diplomas antes no había” (op. cit., 11), “y que a ella dice que no le importa nada que tenga un poco de barriga” (op. cit., 14) o “Y a ese hombre ella pensó que lo podía ayudar” (op. cit., 20).

En algunas ocasiones un elemento nominal viene a ocupar el lugar dejado por el elemento topicalizado: “a los pacientes hay que atenderlos” (op. cit., 217), “y el cansancio ya nosotras no lo aguantamos” (op. cit., 136).

También se pueden observar algunos casos de topicalización del predicado: “Acordarnos de ella nos acordábamos siempre” (op. cit., 6).

Por último, se recogen algunos ejemplos en los que el tema ocupa la posición final característica del rema, es decir, del segmento oracional que aporta la

información nueva: “y no podían dar en la tecla, los médicos” (op. cit., 8) o “y se quedó con ella en México, el chico” (op. cit., 12). Esta posposición del tema sólo es posible en oraciones asertivas como las que nos ocupan (Contreras 1978:106).

En cuanto a los modos y los tiempos verbales, también encontramos algunos usos propios de la lengua coloquial. De esta manera, se constatan numerosos casos de imperfecto de indicativo sustituyendo a otros tiempos verbales: “si él se quedaba a tomar ese té perdía la salida del pesquero” (op. cit., 95), reflejo de la costumbre existente en la lengua hablada de emplear, en ocasiones, en las oraciones condicionales el pretérito imperfecto de indicativo con significado futuro sustituyendo a la forma -ría en la apódosis, o a las formas -ra y -se en la prótasis. Hay que tener en cuenta, además, que la presencia del imperfecto indica un grado mayor de probabilidad que el expresado por el condicional o por el subjuntivo como ocurre también en: “Aunque el vigía no la hubiese socorrido se salvaba lo mismo” (op. cit., 125).

Otras veces estas sustituciones vienen provocadas por la capacidad del imperfecto para expresar subjetividad por parte del hablante, su actitud con respecto a lo que dice (Reyes 1990:112): “Pero no había necesidad de hacerte subir [...], si el teléfono estaba descompuesto no la podía llamar” (op. cit., 87) dice Nidia molesta porque cree que Silvia, la vecina, hizo subir inútilmente a Luci a su casa ya que, como su teléfono está averiado, no hay ninguna posible llamada que le impida salir.

Por otra parte con el imperfecto, o con cualquier otro tiempo en indicativo, el hablante hace predominar el carácter real de lo que expresa por encima de las exigencias modales que conllevan los tipos de oraciones en las que aparezca: “¿Alguna vez pensaste lo diferente que hubiese sido todo si no se moría tan joven?” (op. cit., 100). Esto ocurre también en: “lástima que se murió tan joven” (op. cit., 100) y en “lástima que muchas veces tenía Luci la sensación de que los buenos momentos vividos no le habían tocado a ella” (op. cit., 212) donde, a pesar de que el carácter de la oración exige la presencia de un subjuntivo, la realidad de lo que se dice provoca la utilización de un indicativo (Lope Blanch 1990:82).

Otros usos del indicativo en lugar del subjuntivo se explican teniendo en cuenta las mismas vacilaciones de la gramática. Es lo que sucede en casos como este: “no podía creer que él nunca había tomado una clase” (op. cit., 135). Como explica Gili Gaya (1961:135) lo que no es certidumbre o incertidumbre absoluta puede ser expresado en indicativo o en subjuntivo dependiendo del matiz que el hablante quiera expresar, de su visión subjetiva de la acción verbal.

Con respecto a los verbos también podemos señalar: uso del presente de indicativo en lugar de un tiempo en futuro con el propósito de presentar la acción como más cierta ya que el futuro sólo la expresaría como probable: “esa mujer termina mal” (op. cit., 69); presencia del infinitivo simple donde cabría

esperar un infinitivo compuesto que indicara pretérito respecto de la acción del verbo principal: “ella tuvo que presentarse en el comedor sin descansar nada” (op. cit., 92); concordancia de tiempos por analogía discursiva: “Nidia, es increíble, con tanta gente que pasó por la vida de una, no me quedaste más que vos” (op. cit., 70); omisiones del verbo *ser*: “A veces a la noche sueño que está viva, y me alivio, siempre igual lo que sueño, que me había asustado de balde con la enfermedad” (op. cit., 52). Según Beinhauer en casos como este, no podemos hablar en realidad de una omisión. Lo que sucede es que “[...] la idea de lo que dice se le presenta tan viva al hablante que se le hace enteramente intemporal, con lo cual sobra el verbo, o sea la expresión gramática específica del verbo” (1968:309).

Finalmente, el mayor grado de expresividad de las perífrasis, su carácter más coloquial, hace que estas sean preferidas en lugar de los tiempos verbales equivalentes: “la otra vez que viniste te bajó la presión y esta vez te va a pasar lo mismo, vas a ver” (op. cit., 10), “Por lo menos no ando dando lástima a la gente, a mis hijos sobre todo” (op. cit., 41).

Otra peculiaridad de la lengua coloquial es la de la yuxtaposición frente al uso frecuente en la lengua escrita de periodos coordinados y subordinados. En *Cae la noche tropical* son numerosos los casos de yuxtaposición encontrados: “Un día llevame a una confitería, no conozco ninguna en Río” (op. cit., 21), “y es una persona joven, buscará más compañía de su edad” (op. cit., 6), o “Y hablaron como dos horas. No se podían despegar. Desde la casa de él, la madre ya se había ido a dormir” (op. cit., 39).

Después de lo que acabamos de decir, resulta contradictoria, aparentemente, la abundante aparición en la obra de las conjunciones *pero* e *y*. Sin embargo, no debemos olvidar que, precisamente, una de las características de la lengua hablada, sobre todo en el estilo conversacional, es el frecuente uso de dichas conjunciones totalmente desprovistas de su función gramatical coordinante original, de manera que en el discurso sólo actúan como meros elementos expletivos, como simples elementos de apoyo, lo que es evidente en: “pero cuando vienen los anuncios ella antes estaba ahí [...] y él siempre le había pedido que a la noche estuviese un poco mejor vestida cuando él venía” (op. cit., 26) o en este caso donde Luci responde a un comentario hecho por su hermana: “Pero te estás anticipando, porque esta chica no es de fijarse mucho” (op. cit., 9).

Van Dijk (1989:99) reconoce en este *pero* expletivo tan frecuente una función expresiva especial que viene dada por su capacidad para deshacer una expectativa creada por el hablante en su interlocutor. Esta función de la conjunción se aprecia claramente en la página 215 cuando en una conversación telefónica, al interesarse Silvia por cómo está su tensión, Nidia responde: “Más o menos. Pero ahora viene el buen tiempo, más templadito, y eso me ayuda. Pero, claro, que después viene el invierno y eso es lo peor para mí” (op. cit., 215). En este caso, el primer *pero* destruye la idea de un prolongado malestar y

el segundo la posible creencia de la oyente en un futuro bienestar continuo.

Se hacen también patentes en la obra algunos usos coloquiales de la conjunción *que*. Así, la podemos encontrar dependiendo de un verbo de habla omitido pero sobreentendido como ocurre, por ejemplo, cuando Luci, explicándole a su hermana algo que la vecina le había contado, le dice: “ porque alguna vez le había comprado un vestido un poco más caro, y que ella lo reservaba para cuando quería impresionar” (op. cit., 27) o cuando le cuenta: “pero una llamó que no podía venir” (op. cit., 19).

Otras veces, el *que* parece desempeñar, más bien, esa función de apoyo, de refuerzo, de la que hablábamos antes: “pero ella le tenía un argumento muy poderoso, que si se tomaba unos días de descanso después iba a poder arremeter con más fuerza en su trabajo” (op. cit., 90)

Ese *que* expletivo puede ir acompañado por cierto matiz de relativo: “que cosas que pasan” (op. cit., 6).

En lo que respecta a la clase de las preposiciones, se observa su supresión indebida, desde el punto de vista gramatical, en algunos casos. Decimos supresión indebida porque son precisamente las preposiciones las que capacitan a algunas construcciones gramaticales para desempeñar determinadas funciones o establecer determinadas relaciones de subordinación: “si tenías la suerte que te tocase un marido bueno” (op. cit., 95), “ qué sabe esa pobre chica lo que es capaz de reservarle la vida” (op. cit., 80), “pero ella insistió que sí” (op. cit., 95).

Esta omisión de la preposición en casos como : “Y se dio cuenta que la pobre madre estaba muy gastada y no resistía un reto así” (op. cit.,25) y “pero ella se dio cuenta que era por educación” (op.cit.,99) se debe a que, a causa del uso, sustantivo y verbo forman, para el hablante, una sola secuencia inseparable con lo que desaparece la marca preposicional indicadora de la condición de núcleo del sustantivo con respecto a la proposición que le sigue y de su independencia formal, que no sintáctica, respecto del verbo.

Además, se pueden encontrar complementos directos de persona sin preposición quizás porque van acompañando a verbos que habitualmente funcionan con complemento directos de cosa. Es lo que sucede, por ejemplo, en: “Ella dice que era mirada de persona que necesita un amparo, como de un chico que perdió la madre” (op. cit., 14).

En cuanto a la omisión de esta categoría gramatical sólo queda señalar la confusión apreciada entre la perífrasis obligativa *deber + infinitivo* y la de probabilidad *deber de + infinitivo* en : “Ay, Nidia, yo nunca lo veo a la mañana, se debe ir muy temprano” (op. cit., 127) y en “ los debo haber guardado porque me habrán quedado unas cosas sin ver” (op. cit., 57). Algunos gramáticos consideran permisible esta supresión de la preposición en la lengua oral ya que la entonación y el contexto se encargan de evitar la ambigüedad.

Pero también son numerosos los casos que se recogen de apariciones de la

preposición contrarias a lo dictado por la gramática: “me pidió de hacer un brindis” (op. cit., 51), “y en principio aceptó de salir a caminar” (op. cit., 129), “te dije de no abrirle nunca la puerta a gente que no conoces” (op. cit., 128). Estas construcciones, cada vez más frecuentes en la lengua coloquial, son totalmente inadmisibles ya que, desde el punto de vista gramatical, no puede aparecer la preposición precediendo a un infinitivo que desempeñe la función de sujeto o de complemento directo.

Para finalizar, se podría hacer referencia a otros usos coloquiales que también se pueden apreciar en la obra: presencia de imperativos sensoriales (“Mirá, Nidia, lo que se había ilusionado esta mujer fue algo increíble” op. cit., 7); interrogaciones independientes en estilo directo introducidas por un pronombre interrogativo (“No... ¿cómo es que le dicen?, era una especie de virus” op. cit., 8); elipsis de algunos elementos oracionales (“yo el recuerdo que tengo de ella es de todavía sana” op. cit., 9); algunos problemas de discordancias gramaticales (“a nadie se la trata así” op. cit., 126) ocasionados por la tendencia a hacer coincidir el género del elemento gramatical con el sexo del referente; estructuras formadas por la preposición *de* seguida de una o varias palabras (“es de partir el alma” op. cit., 133); enunciados fragmentados (“Lo único que no quería [la hija de Nidia], lo que a mí más rabia me daba, es que no aguantase sentada quieta en el cine” op. cit., 14) y, por último, construcciones que destacan por el leísmo observado (“no sé Silvia hace días que no le veo” op. cit., 220) y que son el resultado de la influencia ejercida por el leísmo de cortesía existente desde siempre en nuestra lengua.

Como se puede ver, a la luz de los conceptos y nociones que aportan ciencias como la gramática, la gramática del discurso o la pragmática, es posible identificar en el texto sobre el que hemos trabajado una serie de características propias del habla coloquial: dislocaciones sintácticas, cambios modales, utilización de elementos expletivos, omisiones y adiciones incorrectas de preposiciones, discordancias gramaticales, etc.

Por tanto creemos que, después de este análisis, en absoluto exhaustivo ya que aún podrían ser señalados otros elementos de interés, no está desacertado concluir la posibilidad de realizar un estudio lingüístico de este tipo a partir de un texto literario.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Beinhauer, Werner (1968), *El español coloquial*, Madrid, Gredos.
Contreras, Heles (1978), *El orden de las palabras en español*, Madrid, Cátedra.
Gili Gaya, Samuel (1962), *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf.
Hermoso Garro, Adoración (1988), “Contenidos y objetivos de la educación lingüística”, *Didáctica de la lengua y la literatura*, Madrid, Anaya.
Lope Blanch, Juan M. (1990), “Algunos usos de indicativo por subjuntivo en oraciones subordinadas”, *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus pp. 180-182.
Peytard, Jean (1987), “Lo oral y lo escrito: dos tipos de situaciones y de descripciones lingüísti-

- cas”, *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua*, Madrid, Akal.
- Pottier, Bernard (1982), “Papel y valoración de la semántica en el cuestionario de morfosintaxis para el estudio de la norma”, *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, San Juan de Puerto Rico.
- Puig, Manuel (1990), *Cae la noche tropical*, Barcelona, Seix Barral.
- Reyes, Graciela (1990), *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*, Barcelona, Montesinos.
- Sapir, Edward (1991), *El lenguaje*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Silva-Corvalán, Carmen (1989), *Sociolingüística. Teoría y análisis*, Madrid, Alhambra.
- Van Dijk, Teun A.(1989), *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós.